EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.399.269 — Año LXII - Nº 20.115 — 16 páginas — Precio $ 400.- — SANTA FE, MARTES 28 DE AGOSTO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Se anunció un plan de ayuda a Formosa

Lo hizo el presidente Videla al poner fin a su gira por la provincia.- Las inundaciones

FORMOSA, 28 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge R. Videla, anunció aquí un paquete de medidas de emergencia por 7 mil millones de pesos para ayudar a reconstruir las regiones afectadas por las inundaciones, de los cuales 3 mil millones serán destinados a reforzar el presupuesto provincial del año en curso.

Convenio con el M. de Bienestar Social

En una conferencia de prensa que ofreció al terminar la visita, antes de retornar a la capital federal, el presidente anunció que una de las medidas a tomar será el convenio entre el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y el Estado provincial, para refacción y equipamiento de salas de primeros auxilios, por un monto de 400 millones de pesos.

Además, será reforzado con 600 millones de pesos el programa nutricional formoseño y se ampliará el cupo del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), en 1.600 millones de pesos, a fin de construir nuevas viviendas en zonas anegadas por las inundaciones.

Mil millones de pesos serán destinados al programa de emergencia y catástrofe y 100 millones serán destinados, como subsidio, al Mercado Artesanal de Formosa.

Otras medidas

Por otro lado, dijo, la Secretaría de Transporte y Obras Públicas ratificó su compromiso de proveer dos mil metros lineales de elementos en desuso, como así también el de instruir a Ferrocarriles Argentinos para que siga transportando agua en vagones a localidades de la línea Formosa-Embarcación, mientras subsista la situación de emergencia.

El Ministerio del Interior, señaló además el presidente, decidió saldar la deuda de la provincia con Ferrocarriles, que alcanza a 75 millones de pesos, a los que se sumarán 115.000.000 por los servicios que se prestarán en lo que resta del año.

Además la empresa Agua y Energía iniciará la reconstrucción de la línea eléctrica de media tensión (13,2 KW) entre Clorinda y Puerto Pilcomayo.

Terminal de ómnibus

La Secretaría de Transporte, dijo también, aportará 300 millones de pesos para financiar la construcción del edificio y playas de la estación terminal de ómnibus Formosa, además de garantizar el tránsito permanente por la red troncal provincial y la operabilidad de los accesos al puente internacional San Ignacio de Loyola, puente Cai y acceso a Puerto Pilcomayo.

El presidente confirmó que dicha secretaría iniciará próximamente los trabajos en los tramos de rutas nacionales número 81 (sección empalme ruta nacional número 95-Estanislao del Campo) y número 90 (sección empalme ruta provincial número 9 - riacho El Salado) rutas nacionales número 11 (sección kilómetro 1377, kilómetro 1380 y sección 1335-1342), Nro. 11 (sección Formosa-Puerto Pilcomayo y sección Puerto Velaz-Formosa) y número 86 (sección empalme ruta 11-Laguna Blanca).

Suministro de gas

Videla anticipó el propósito de suministrar gas a la provincia de un segundo gasoducto del noreste, con un trazado que se acerque al litoral mesopotámico, y finalmente señaló que, al margen de reforzar el presupuesto del corriente año en 3 mil millones de pesos, se dispuso que el [?] nacional contemple los refuerzos presupuestarios para 1980 en el marco de la emergencia actual.



(Radiofoto NA)

El presidente de la Nación, Tte. Gral. (R) Jorge Rafael Videla, acompañado por el gobernador de Formosa, Gral. Juan Carlos Colombo, recibe el saludo de un boy-scout durante la visita efectuada a la ciudad fronteriza de Clorinda

"No habrá devaluación", dijo Martínez de Hoz

Dialogó con un grupo de empresarios

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El ministro de Economía Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, aseguró anoche que no debe esperarse un cambio en los lineamientos del plan económico ni en el estilo de la conducción. Afirmó que no habrá devaluación, que en esta situación no se justifica, porque el peso está devaluado. Dijo que a su juicio ya se está produciendo el despegue económico y aseveró que vamos a los objetivos básicos de mediano y largo plazo, aun con el sacrificio de los de corto plazo.

Durante un programa televisivo de carácter periodístico, en el que participó junto con un grupo de empresarios, el Dr. Martínez de Hoz contestó numerosas preguntas, y formuló apreciaciones sobre la marcha del plan económico y expuso sus puntos de vista sobre el futuro del país.

Despegue económico

Ante una invitación del empresario Francisco Lapózzolo para que apriete el botón del despegue económico, el Dr. Martínez de Hoz respondió que "a su juicio éste se está produciendo, de lo que hay una cantidad de síntomas diarios en distintos sectores y advirtiendo que lo que pasa es que todo el país no está en su conjunto así, por eso la gente piensa que faltan pero están las bases".

Luego, frente a una reflexión del Sr. Carlos Oris de Roa, en el sentido de que la gente critica aspectos parciales o de detalle que no andan bien, descuidando el panorama general, el Dr. Martínez de Hoz dijo que "vamos a los objetivos básicos de mediano y largo plazo y precisamente sacrificando los de corto plazo que en otras ocasiones, otros gobiernos no han podido hacerlo, por falta de tiempo político o por falta de coraje político".

Se refirió luego a los índices, señalando que "la preocupación oficial por los mismos no obedece a que se los crea importantes, sino a que su publicación se efectúa de una manera parcial, sobre la que se formula un juicio general, lo que contribuye a realimentar el proceso inflacionario".

Costos del capital

El Ing. Roberto Rocca planteó la inquietud de los costos del capital y su preocupación porque vuelva a la Argentina la inversión industrial, la que fue respondida por el titular del Palacio de Hacienda con la afirmación de que "los cambios estructurales realizados darán el país apetecido, con un perfil que es de un país en crecimiento económico sostenido pero equilibrado". Subrayó luego que "de esa manera vamos a poder tener la solidez de la estructura industrial para poder mantener este crecimiento industrial dentro de los términos que le está indicando ya el programa arancelario en vigor, en que ya se delinea el tipo de inversión que se puede hacer en este país, en el cual se busca que la industria produzca tanto para el consumo interno como para la ex-

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

Anuncio oficial sobre el acuerdo para Yacyretá

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Pasado mañana se firmará, en Asunción, el acuerdo definitivo para la traza de Yacyterá, entre los cancilleres de la Argentina, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor, y de Paraguay, Dr. Alberto Nogués, en una ceremonia a la que asistirá además, el ministro de Economía de nuestro país, Dr. Alfredo Martínez de Hoz.

Así se informó oficialmente en el Palacio San Martín, mediante el comunicado 57 de la Cancillería, que dice textualmente:

"El próximo jueves 30 de agosto serán suscriptas por los cancilleres de la Argentina y el Paraguay, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor y Dr. Alberto Nogués, respectivamente, diversas notas reversales relacionadas con el tratado de Yacyretá.

"De esta manera se materializará el acuerdo de ambos gobiernos para la puesta en marcha de la represa binacional y poder concretar así, el pedido de los respectivos créditos al Banco Interamericano de Desarrollo y al Banco Mundial.

"A tal efecto, el canciller paraguayo, Dr. Nogués, invitó telefónicamente al canciller argentino y al ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz, a las ceremonias previstas a realizarse en la ciudad de Asunción del Paraguay, hacia donde se trasladarán, por vía aérea, en las primeras horas del día jueves, acompañados de un reducido grupo de funcionarios.

"Cabe agregar que se materializará así el preacuerdo a que arribó, durante la semana pasada, el grupo de negociación argentino que estuvo en Asunción presidido por el subsecretario de Energía Hidroeléctrica y Térmica, Ing. Enrique Bronstein"

Fijan aumento del 40% para el sector público

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional fijó en un 40 por ciento el monto del aumento para el personal de la administración pública nacional, el cual regirá a partir del 1º de setiembre próximo.

El decreto respectivo fue suscripto por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, indicó la Secretaría de Información Pública en un comunicado.

Se cumplieron en el Irán hoy 19 ejecuciones

TEHERAN, 28 (Reuter). — Nueve soldados fueron ejecutados hoy en la guarnición de Baqqez, en Kurdistán, por haber ayudado e instigado a los guerrilleros kurdos durante la lucha librada allí la semana pasada, dijo el vespertino "Etelaat".

También fueron ajusticiados hoy diez civiles en el cuartel, tras haber sido declarados reos de tomar parte en la lucha.

Pena de muerte por traer ilegalmente armas

TEHERAN, 28 (Reuter). — La posesión ilegal de armas será castigada en adelante con pena de muerte, anunció el fiscal revolucionario de Teherán, ayatollah Azari Gomi en una entrevista publicada por el periódico "Bambad".

Cualquier persona o grupo que sin permiso, posea o esconda armas será considerado criminal contra el pueblo y matado a tiros, manifestó el religioso.

El ayatollah anunció que el decreto entró en vigor inmediatamente y que las armas pueden ser entregadas hoy mismo y dijo que las milicias tienen órdenes de registrar los autos en busca de armas.

Severa réplica de Pinochet a Eduardo Frei

SANTIAGO (Chile), 28 (UPI). — El presidente Augusto Pinochet dijo que algunos políticos "hoy nuevamente en su fiebre de poder, creen que Chile olvidó, y por ello aceptan alianzas con los marxistas olvidándose que éstos ya los engañaron una vez...".

El jefe del Estado habló en la ciudad de La Serena, al norte de Santiago y su discurso pareció ser una respuesta al ex presidente demócrata cristiano Eduardo Frei, que el viernes planteó una serie de proposiciones para restablecer el sistema democrático en el país.

Pinochet habló en tono enérgico y dijo que "algunos cegados por la ambición o angustiados por recuperar el poder, sólo quieren volver al caos social, moral y económico que una democracia obsoleta trajo consigo".

Se refirió expresamente a las ocupaciones de terrenos, casas y poblaciones que ocurrieron en el régimen marxista de la Unidad Popular y los asaltos a bancos y el desarrollo de la violencia durante la administración de Frei, que precedió a la del fallecido presidente socialista Salvador Allende.

Subrayó que todas estas situaciones fueron "guiadas por la demagogia, la debilidad y la falta de coraje para decir la verdad a los chilenos".

Frei había hecho a su vez una proposición de siete puntos tendientes a restablecer el régimen democrático en el país, incluyendo la reapertura de los registros electorales, el restablecimiento de los derechos sindicales y la modificación del plan laboral, y el dictado de un estatuto de los partidos políticos.

En Venecia ha sido detenido un terrorista

VENECIA, 28 (ANSA). — Fue detenido por la policía local un individuo que podría pertenecer a una organización internacional subversiva.

Dentro del automóvil que conducía el guerrillero, cuya identidad no fue suministrada, se hallaron tres kilos de trytol mezclado con gelatina, obtenido por medio de un procedimiento desconocido en Italia. También se encontraron unos diez detonadores y varios metros de mecha.

La bailarina Vlasova ha regresado a Moscú

Rechazó el ofrecimiento de asilo de EE.UU. así como los ruegos de su marido desertor

NUEVA YORK, 28 (UPI). — Con un simple "nyet", la bailarina soviética Ludmila Vlasova rechazó ayer tanto el ofrecimiento de asilo del gobierno norteamericano como los ruegos de su marido desertor y regresó a su país en un avión de la línea Aeroflot cuyo vuelo impidió Estados Unidos durante tres días.

El Ilyushin-62 que transportó a la bailarina del ballet Bolshoi y a otros 54 pasajeros despegó del aeropuerto "Kennedy" a las 18,39, poniendo fin a un entredicho diplomático entre Moscú y Washington desatado tras la deserción de su marido, el bailarín Aleksander Godunov, de 30 años.

Desde que solicitó asilo el miércoles, Godunov insistió que Ludmila, también estrella del ballet Bolshoi, era obligada a regresar a la Unión Soviética a pesar de que el resto de la compañía seguía actuando en Estados Unidos.

El Departamento de Estado ordenó detener al avión el viernes a las 17, poco después que la bailarina, de 36 años de edad, abordó la nave acompañada por ocho hombres a quienes se consideró agentes de seguridad soviéticos.

Pero Donald McHenry, y el principal representante estadounidense en las largas negociaciones en el aeropuerto internacional "John F. Kennedy", afirmó que la bailarina lo había convencido de que estaba dispuesta, por su libre albedrío, a volver a las Unión Soviética dejando a su marido.

McHenry dijo: "Le preguntamos si alguien la había amenazado y ella respondió de muy humor: '¿Parezco amenazada?'. Debo confesar que parecía una bailarina".

Cuando los funcionarios norteamericanos le preguntaron, en obvia referencia a Godunov, si deseaba ver a alguien en Estados Unidos antes de regresar a Moscú, la artista respondió: "nyet".

Al no lograr convencer a los funcionarios soviéticos de que permitieran a la mujer abandonar el avión impedido de despegar, el Departamento de Estado propuso que la entrevista se realizará en una camioneta vecina a la nave.

Los soviéticos aceptaron ayer a la mañana y Ludmila se reunió con seis funcionarios de su país y seis norteamericanos, incluyendo a McHenry y al abogado de Godunov, en una camioneta azul y amarilla.

McHenry dijo que la bailarina le "pareció decidida y firme, ni drogada ni presionada".

El diplomático soviético Yevgeny Makeyev declaró que la decisión de Ludmila y la liberación del avión,

(Pasa a pág. 2ª, col. 1ª)



(Radiofoto UPI)

La bailarina Ludmila Vlasova (izquierda) es abrazada por su madre, Alexandra G. Drozbeina, a su arribo al aeropuerto de Moscú

Honras póstumas a lord Mountbatten

Gran pesar en Gran Bretaña. Además fueron muertos 18 soldados ingleses en el Ulster

LONDRES, 28 (EFE). — El funeral por lord Mountbatten, muerto ayer en un atentado terrorista en Irlanda, se efectuará el próximo 5 de setiembre en la abadía de Westminster, según anunció hoy un portavoz del Palacio de Buckingham.

El portavoz indicó que comenzará a las 11.30 de la mañana hora local, pero no indicó más detalles.

Hasta entonces, el cadáver de Lord Mountbatten permanecerá en la abadía de Romsey, próxima a su casa en Broadland.

El portavoz añadió que aún es demasiado pronto para revelar quiénes serán los componentes de las casas reales europeas que asistirán al funeral.

Jornada sangrienta

DUBLIN, 28 (Reuter) — Guerrilleros irlandeses han asesinado a lord Mountbatten y a 18 soldados británicos en una de las jornadas más sangrientas de su campaña contra el sojuzgamiento de Irlanda del Norte por Gran Bretaña.

El conde, de 79 años de edad, reverenciado en Gran Bretaña como un héroe nacional, ha sido la víctima más prominente hasta la fecha de la campaña que desde hace 10 años viene cumpliendo el terrorista Ejército Republicano Irlandés (ERI).

Pocas horas después de su muerte, el ERI emboscó a una patrulla del ejército británico en Warrenpoint, (Irlanda del Norte), causando la muerte de 15 soldados mediante la voladura de dos enormes minas terrestres que arrojaron una lluvia de escombros a varios cientos de metros de distancia dentro de la república irlandesa.

El ejército británico en Irlanda del Norte dijo que cinco de sus hombres resultaron heridos en los ataques perpetrados en Warrenpoint.

Dos resultaron lesionados de suma gravedad, indicó el ejército.

Al asumir la responsabilidad de las matanzas de ayer, el ERI amenazó con arrancarle el corazón imperialista, a Gran Bretaña hasta que sea resuelto el problema de Irlanda del Norte.

Gran Bretaña quedó atónita con la muerte violenta del conde Mauntbatten. Primo de la reina Isabel y tío de su esposo el príncipe Felipe, era uno de los integrantes más populares de la familia real, honrado por sus hazañas tanto en la guerra como en la Paz.

Lord Bountbatten, el último virrey de la India antes de su independencia, resultó muerto cuando una bomba por control remoto hizo volar su yate en momentos en que zarpaba del puerto turístico de Mullaghmore, en Irlanda occidental.

La prensa británica publicó hoy ediciones con orlas negras de lutos mientras que el sentimiento de afrenta quedó resumido en el titular publicado por el "Daily Express": Esos perversos bastardos.

Como consecuencia del atentado también perdieron la vida un nieto del conde, de 14 años, Nicholas, y un marinero adolescente. Su hija, Lady Brabourne, su madre, y un bisnieto resultaron gravemente heridos.



(Radiofoto UPI)

El desaparecido lord Mountbatten (izquierda) en esta foto de 1970 con sus sobrinos, la reina Isabel II de Gran Bretaña y su esposo, el príncipe Felipe, durante una ceremonia oficial en Londres

Sancionan en Brasil la ley de amnistía

BRASILIA, 28 (UPI). — El presidente Joao Figueiredo sancionó hoy la ley de amnistía que beneficiará a cerca de 5.000 brasileños presos, exiliados o desempleados por motivos políticos pero que excluye a los condenados por cometer actos terroristas.

El proyecto de amnistía restringida fue aprobado la semana pasada por el Congreso donde se trabó una dura batalla parlamentaria para que se tornase en amnistía amplia, general y sin restricciones.

La ley de amnistía entrará en vigor cuando sea publicada en el diario oficial, lo que debe producirse seguramente mañana.

Para la semana próxima está previsto el retorno a Brasil de influyentes políticos exiliados, entre ellos el líder populista Leonel Brizola, uno de los más intransigentes opositores al régimen instaurado en 1964 por las fuerzas armadas.



(Radiofoto UPI)

La tripulación del avión soviético de Aeroflot que se encontraba detenido en el aeropuerto internacional neoyorquino "John F. Kennedy", abandona la máquina rumbo a dependencias de la empresa, momentos antes de emprender viaje a Moscú

Vlasova...

(Viene de pág. 1a.)

a la que calificó de "secuestro político", fueron "una victoria de la justicia".

Agregó que la artista es "una hermosa dama y una patriota que espera que su marido regrese a ella y a su país".

Joel Landau, un fotógrafo de United Press International que logró entrar al avión poco antes de la partida, dijo que al finalizar la entrevista Ludmila Vlasova regresó a su asiento junto a una ventanilla.

Landau agregó que la bailarina sonreía y bromeaba. Sus compañeros de viaje sostenían copas de plástico, preparados para brindar por la partida.

De provocación califican a la actitud de E.U.

Comentarios de la prensa soviética

MOSCU, 28 (UPI).— La prensa soviética calificó hoy a la detención de tres días de la bailarina Ludmila Vlasova como "una cruda provocación puesta en escena por los servicios especiales de Estados Unidos".

La agencia oficial noticiosa "Tass" aplaudió a la bailarina del Bolshoi por decidir regresar a su patria, pese a "las amenazas policiales y el chantaje. Los servicios especiales de Estados Unidos hicieron todo lo posible para que Vlasova rehusara regresar a la patria", señaló "Tass" en el artículo sobre la crisis que duró 72 horas.

Como en informaciones previas, "Tass" no mencionó la deserción el miércoles del esposo de la bailarina y compañero en el ballet Bolshoi, Alexsander Godunov.

"Se ha llegado al fin de las crudas provocaciones preparadas por los servicios especiales de Estados Unidos", dijo Tass.

La madre de la bailarina, la señora Alexandra Gerasimovna Droshdina, añadió su voz al coro antinorteamericano en una entrevista transmitida por la televisión estatal soviética.

"Como madres, ustedes pueden comprender mi alarma, mi nerviosismo, mis noches sin sueño y mi indignación por las acciones ilegales tomadas por el sector de las autoridades norteamericanas", dijo la madre de Vlasova.

"Tass" aseguró que el problema diplomático fue resuelto mediante "enérgicas y persistentes medidas tomadas por el sector soviético". Añadió que la Vlasova declaró en sus discusiones con las autoridades norteamericanas su firme convicción de regresar.

"En esa difícil situación ella desplegó el sentimiento de alto deber cívico y coraje frente a las amenazas policiales y el chantaje", continuó la agencia.

Con respecto a la decisión norteamericana de evitar que el avión partiese de Nueva York, "Tass" declaró: "No fue más que un acto crudamente arbitrario, que no puede ser justificado de ninguna forma.

"Los organizadores de esas acciones provocativas, contrarias a todas las nociones básicas de humanismo, indudablemente trataban de empeorar las relaciones soviético-norteamericanas".

Las autoridades estadounidenses manifestaron que deseaban asegurarse de que la señora Vlasova partía por su propia voluntad.

La censura en Polonia criticó Mons. Wyszynski

Los mensajes del Episcopado

CZESTOCHOWA (Polonia), 28 (EFE). — El primado de Polonia, cardenal Stefan Wyszynski, criticó la censura de los mensajes episcopales por las autoridades estatales.

Ante 150.000 peregrinos que habían acudido al santuario de Czestochowa, donde se celebra el 597º aniversario de la Virgen Negra, el cardenal subrayó que las cartas pastorales a veces no pueden publicarse en su texto íntegro, ni siquiera en los periódicos católicos.

Wyszynski exhortó a los fieles a escuchar con atención cuando se leen los mensajes en las iglesias, apuntar lo oído y discutirlo en las familias.

A dos sacerdotes de la ciudad de Lwow, desde 1945 soviética, les entregó una copia del cuadro de la virgen de Czestochowa, preguntándoles si iban a estar en condiciones de pasarlo por la frontera.

Detenciones, la ley de seguridad y otros temas trató ADEPA

BUENOS AIRES, 28 (NA). — La Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas (ADEPA), estudia la posibilidad de entablar juicio político al juez federal Miguel Angel Quirelli, de Santa Fe, por haber dispuesto la detención de los periodistas Hiobo Caputto, del diario "El Litoral" de esa ciudad, y Reinaldo Actis y Emilio Grande, de "La Opinión", de Rafaela.

En la reunión de consejo directivo de la entidad, que se realizó ayer, se analizó esa posibilidad y se resolvió reiterar ante las autoridades nacionales la solicitud de que se derogue la ley 20.840, de seguridad nacional, "en el aspecto punitivo referido al periodismo", según la declaración difundida al término del encuentro.

El organismo, con la presidencia de Carlos Ovidio Lagos, también giró a la Comisión de Libertad de Prensa denuncias de los semanarios "El Fortinero", de la localidad bonaerense de Merlo; "La Semana", de Goya, Corrientes, y "Careo", de la capital federal.

Sobre una gestión

Lagos y el vicepresidente primero de la entidad, Luis Etchevehere, tuvieron a su cargo un informe sobre las gestiones que ambos cumplieron ante las autoridades de la provincia de La Rioja, "para resolver dificultades —señala el documento— que dificultan la labor periodística, como es la intervención judicial a la cooperativa editora del diario 'El Independiente' de esa ciudad".

La próxima asamblea

El organismo también aprobó la memoria y balance del último ejercicio y las reformas al estatuto social por la inspección general de personas jurídicas.

Por último, se habló de los actos que se realizarán del 19 al 22 de setiembre venidero en Corrientes, donde se realizará en esos días la XVII asamblea de la Junta de Directores de la entidad.

Está bloqueado por la nieve el camino a Chile

MENDOZA, 28 (Télam). — Se encuentra bloqueada por la nieve la ruta internacional a Chile entre Puente del Inca y la localidad fronteriza de Las Cuevas, como consecuencia del temporal de nieve que se abatió esta madrugada en la alta montaña.

No obstante el ferrocarril Gral. Belgrano, cumple normalmente hoy su servicio de carga desde esta capital hasta Las Cuevas, no así el de pasajeros por encontrarse bloqueadas las vías férreas del lado chileno.



Las consecuencias de Yacyretá

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — El acuerdo sobre Yacyretá ha contribuido a despejar en buena medida el horizonte político en la región, merced a un entendimiento con Asunción de ninguna manera desdoroso para las partes. Cualquier analista objetivo y desprejuiciado de ese avenimiento debe advertir que las modificaciones a la traza de la represa inicialmente aceptada son muy reducidas y salvan las preocupaciones de Paraguay con la compensación financiera que nuestro país hará anualmente a su consorcio en el Ente Binacional. Una suma cuyas referencias exactas se conocerán esta semana y que según fuentes altamente responsables consultadas el viernes anterior quedará muy equilibrada por el saldo final de un "paquete" que también incluye al dique compensador de Yacyretá y a la obra de Corpus. En esta última, el territorio inundado será el argentino, lo cual hace más comprensible esa observación. El entendimiento con Paraguay abre también otra perspectiva más amplia en la negociación con Brasil para armonizar la central de Itaipú con la de Corpus donde la relación consiste en que la segunda es dique compensador de aquella.

* * *

Algunas evidencias permiten establecer que el entendimiento sobre Yacyretá estimulará el acuerdo para Corpus y que este último partiría, al fin, del desistimiento de Brasil de la instalación de 20 turbinas en Itaipú, en lugar de 18, a cambio de lo cual se aceptaría la cota para la represa argentino-paraguaya, de 105 metros. No sólo el acuerdo con Paraguay —socio de Brasil en Itaipú y en otros intereses ineludibles— promete dinamizar las negociaciones con nuestro gran vecino del nordeste, sino las consecuencias que la crisis internacional de la energía ha llevado sobre su economía. Es así que el gobierno del general Figueiredo se orienta ahora a encarar con la Argentina un vasto programa de proyectos similares sobre el curso del río Uruguay que seguramente habrán de tener buen apoyo financiero de los organismos internacionales. Las obras conjuntas de dos o más países tienen en ellos mejor y más amplio respaldo que las exclusivamente nacionales. Y, por cierto, refuerzan como ninguna otra circunstancia las relaciones en una región tan significativa como la Cuenca del Plata. El cabal entendimiento de esa comunidad de intereses puede deparar al Cono Sur un porvenir insospechado en las postrimerías del siglo.

* * *

Por la causa apuntada, la firma del acuerdo sobre Yacyretá tendrá un marco político de espectacularidad, pero no dejará a un costado el propósito argentino de avanzar con ritmo creciente en otros emprendimientos totales como el del Paraná Medio. El préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, de 210 millones de dólares, no tendrá que ser renegociado. Sí, en cambio, el del Banco Mundial, pero se estima que se mantendrán en este caso las buenas condiciones logradas anteriormente, cuando en el año próximo sea replanteado por ambos gobiernos por la misma cantidad. El total de la inversión en Yacyretá será seguramente superior a los 5.000 millones de dólares iniciales, como consecuencia del retoque acordado, pero habrá otros préstamos y créditos de proveedores para que la obra avance sin obstáculos hasta 1990, cuando la central estará generando a pleno. Cuatro años antes la producción de energía será la mitad de la prevista.

* * *

Cuando las obras civiles de Yacyretá alcancen su máxima expresión, Paraguay tendrá a su disposición la mano de obra libre de Itaipú, resolviendo así con ello una coyuntura difícil de indudable repercusión económica interna. Circunstancia que había permitido conjeturar a ciertos observadores que, en ella, residía la causa de los inconvenientes surgidos en el acuerdo que se suscribirá esta semana. Idéntica relación se producirá, sin duda, cuando llegue el momento de comenzar las obras de Corpus. Ambos emprendimientos requieren el aporte, por lo menos, de 15.000 obreros, cifra que puede presionar en demasía sobre un mercado de mano de obra como el de la región. Esta perspectiva tan favorable en el alto Paraná tiene connotaciones socio-económicas considerables y sin precedentes en las provincias de Corrientes y Misiones. La primera deberá encarar con la Nación la solución definitiva del complejo del Iberá, cuyos recursos hidráulicos pueden convertirla también al finalizar el siglo en una de las más importantes del país, en el orden económico. Misiones tiene su problema mayor a resolver como centinela de fronteras convertido en una década en insospechado polo de desarrollo que el poder central deberá organizar mediante un decidido aporte de poblamiento argentino.

Declaraciones de la pacifista Mairead Corrigan

Premio Nobel de la Paz 1976

(Radiofoto NA)

Mairead Corrigan

BUENOS AIRES, 28 (NA). La líder pacifista Mairead Corrigan, premio Nobel de la Paz 1976, sostuvo aquí que la "guerra justa no existe" y expresó sus deseos de que los gobiernos de Chile y la Argentina resuelvan finalmente sus diferendos limítrofes por la vía del diálogo, sin recurrir al uso de las armas.

Diez años de despiadada guerra en su tierra natal entre terroristas católicos y protestantes, con el ejército regular británico de por medio, "no han servido absolutamente para nada", agregó.

"No creemos en la existencia de una guerra justa para resolver los problemas —afirmó—. Siempre se pierde. Nosotros predicamos el tema universalmente cristiano "no matarás", por lo que luchamos para erradicar definitivamente la influencia de la llamada guerra justa".

"Y eso viene a propósito, ya que me encuentro en la Argentina, para que este país y Chile puedan solucionar sus problemas sin recurrir a las armas, por la vía de la comprensión y el diálogo", expresó.

Mairead Corrigan cumple una visita a la Argentina especialmente invitada por la filial del Movimiento por la Paz, una organización fundada por ella y su copartícipe del premio Nobel, Betty Williams, que debió quedarse en Irlanda para preparar aspectos de la próxima visita que hará el Papa Juan Pablo II a ese país.

La visitante ofreció una conferencia de prensa para explicar los alcances de su movimiento por la paz, en compañía del profesor Adolfo Pérez Esquivel, coordinador de la rama argentina del Movimiento por la Paz, cuya nominación al premio Nobel fue propuesta el año pasado por Mairead Corrigan.

Pérez Esquivel estuvo detenido de abril de 1977 a junio de 1978 a disposición del Poder Ejecutivo nacional y en esta última fecha pasó a su actual "régimen de libertad vigilada".

La señorita Corrigan elogió la tarea de Pérez Esquivel en favor de la paz, pero en ningún momento se habló sobre su detención.

En la conferencia de prensa se dejó en claro que la misión de la líder irlandesa no está relacionada con actividades de organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos y se indicó que durante su estada en Buenos Aires ella no realizará ningún tipo de gestión en tal sentido.

Mairead Corrigan tiene previsto entrevistarse con el presidente Jorge Rafael Videla —a quien le ha solicitado audiencia— y otras autoridades del gobierno argentino.

A gremialistas ha recibido el Dr. Lambsdorff

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El ministro de Economía de Alemania Federal, Otto Lambsdorff, recibió en la embajada de su país a los dirigentes Alberto Triacca (Plásticos) y Ramón Baldassini (Telepostales), quienes criticaron la política económica gubernamental "por los efectos que produce sobre los trabajadores".

Lambsdorff recibió en la embajada a los dos gremialistas mencionados y a los políticos Italo Luder (peronista), Enrique de Vedia y Martín Dip (demócratas cristianos), Fernando de la Rúa (radical) y al ex ministro de Economía Alvaro Alsogaray.

Durante el encuentro se intercambiaron opiniones sobre la realidad argentina y los gremialistas, en su caso particular, expresaron —se dijo más tarde— que "el milagro del equilibrio de la balanza de pagos argentina y la acumulación de reservas" tiene como contrapartida "el esfuerzo de la clase trabajadora, que no fue retribuido, ya que la pérdida del poder adquisitivo de los salarios no fue compensada".

Informe sobre el turismo en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 28 (Télam). — Un total de 101.646 turistas arribaron a Mar del Plata en el largo fin de semana comprendido entre el viernes 17 (feriado nacional por aniversario de la muerte de San Martín) y el domingo 19 de este mes, según un informe estadístico suministrado por la Secretaría de Turismo municipal de este distrito.

Simposio mundial sobre dolencias infecciosas

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El jueves y el viernes próximo se realizará en un hotel céntrico de esta capital un simposio internacional sobre enfermedades infecciosas, auspiciado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, en el que participarán calificados profesionales argentinos y especialistas de los Estados Unidos y otros países.

El simposio, en el que se analizarán los distintos aspectos clínicos, de laboratorio y epidemiológicos de las enfermedades infecciosas más frecuentes, cuenta con la adhesión del Hospital Británico y la Fundación Güemes.

Inician querella a un fiscal por un testamento

La fabulosa herencia

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El calígrafo público cuestionado por el fiscal que interviene en el resonante caso de un testamento multimillonario, por las tierras en disputa entre el Consejo Nacional de Educación y parientes lejanos de María Luisa Aubert Arnaud, querelló al representante del Estado por considerar que había dudado de su honestidad en ese proceso.

La presentación del calígrafo público Luis Vidal Villar quedó radicada en el juzgado federal del Dr. Martín Anzoátegui, contra el fiscal Dr. Ricardo Rongo, a raíz de la publicación en algunos diarios del 14 de agosto último.

El Sr. Vidal Villar sostiene que dicho dictamen configura injuria y calumnia, pues el Dr. Rongo reseña, en el mismo, la labor cumplida por todos los expertos y luego enfatiza la desarrollada por los calígrafos actuantes a propuesta del Consejo Nacional de Educación, señores Caponi y Bradley.

Dice el querellante que, refiriéndose a dichos peritos, según la publicación, el fiscal afirma que su "capacidad y honestidad se encuentran fuera de discusión", aseveración que, por contraste —afirma— va en desmedro de todos los otros técnicos intervinientes.

Señala que "esta atribución desacreditante, implica atribuirse una condición que menoscaba abiertamente mi prestigio. En efecto, el Dr. Rongo cuestiona nada menos que mi honestidad, pues si se afirma que está fuera de toda discusión la honestidad de los peritos Caponi y Bradley es incuestionable —asevera— que se pone en duda la de los demás y, entre ellas, la del suscripto".

Con ello, sostiene, se incurrió en injuria por la divulgación del dictamen y en calumnia, pues la frase incriminada podría estimarse como atributiva de una conducta dolosa indeterminada.

Pide por ello se aplique al querellado el mínimo de la pena que pudiera corresponder y a pagar pesos 5.000.000 como resarcimiento y/o reparación que desde ya dona a ALPI, y la publicación del fallo.

Premios de un ente católico a 12 educadores

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El Consejo Superior de Educación Católica otorgará la "Distinción del Divino Maestro" correspondiente a 1979, a doce educadores que han sobresalido, por los servicios prestados a la educación argentina.

Las mencionadas distinciones serán entregadas en el acto de clausura del Tercer Congreso de Educación Católica que se llevará a cabo el 10 del mes próximo en el Centro Cultural San Martín a las 10.30.

Recibirán la "Distinción del Divino Maestro" monseñor Kamerer, obispo de [illegible]; sacerdote Juan Moisés Vizcarra, de Resistencia; sacerdote Miguel Angel Ríos, de Córdoba; hermano Donato Ranquín, de Venado Tuerto; hermana Imelda García, de Nueve de Julio, y hermana Ana María Lagrange, de Santa Fe.

También serán distinguidos la hermana María Luisa Pacciobo, de Montevideo; hermana Rosaura Asunción Alfano, de Mendoza; Sra. Alicia Casares de Zapater, de Santiago del Estero; Srta. María Angélica Tozzini, de la capital federal, y profesor Guillermo Buitrago, del Instituto del Profesorado del Consejo Superior de Educación Católica de esta ciudad.



Economía...

(Viene de pág. 1ª)

portación, a precios convenientes".

Las próximas pautas

El Dr. Martínez de Hoz respondió luego al requerimiento de Arnaldo Martinegui, de que se den a conocer cuanto antes las pautas para el año próximo. Al respecto afirmó que "las reglas de juego básicas no han sido cambiadas nunca, pero ha sido necesario actuar con flexibilidad para dar respuestas distintas a situaciones distintas, porque este proceso de reajuste de la economía es muy fluido y presenta también muchos efectos no previsibles de bajar de una inflación tan alta a una labor de reacomodar estas distorsiones tan artificiales que tenía nuestra economía. "Añadió, con respecto a las pautas, que "los que apostaron en contra, a favor de una devaluación, han perdido mucha plata" y señaló que "yo creo que los empresarios deben saber mirar las tendencias y esperar que el gobierno, un poco más adelante, haga el anuncio correspondiente de lo que puede ser todo lo que puede esperar para el inicio del 80, pero no debe esperar un cambio en los lineamientos, ni un cambio en nuestro estilo, ni un cambio en formas y procedimientos, que yo creo que en el pasado han hecho más daño en el país que bien. Y creo también que, en esta situación, precisamente, no se justifica. Porque el peso ha aumentado, se ha fortificado su valor por nuestra situación de superávit de balanza de pagos. Yo sé que hay gente que anda por ahí recetando devaluaciones del 50 por ciento y cosas por el estilo. Pero eso es un disparate máximo en este momento".

Créditos para la compra de tierras

Afirmó luego que "la posibilidad de créditos a largo plazo que permitan la adquisición de tierras a los hijos de los productores agropecuarios tienen que ver con la estabilización de la moneda".

Desmintió que el equipo económico que conduce se haya fijado un modelo de país agroimportador, enfatizando: "Todo lo contrario. Yo creo que justamente lo que estamos haciendo es, precisamente, que no haya una industria nacional que se convierta en fuerte, moderna, progresista y no estancada e incapaz de rendir para esta Argentina que queremos de aquí al año 2000 y más allá".

Por último, afirmó que "se trabaja en la modernización de la estructura administrativa", poniendo por ejemplo la ley de contabilidad, señalando que "estamos contratando a unos asesores especializados en racionalización de administración pública para que de afuera, porque nadie lo va a hacer de adentro, nos vengan a dar el asesoramiento necesario para cómo hacer desaparecer direcciones enteras, reparticiones enteras. Acá no se trata de echar una, dos, tres, cuatro personas, se trata de racionalizar todo el trámite, que en vez de diez firmas haya dos. Que en vez de cinco pases haya uno, que en vez de que el ministro tenga que firmar tantas cosas, o que el propio presidente tenga que firmar la enormidad de expedientes que tiene que firmar, la responsabilidad se delegue hacia abajo".

Niegan Bittel y Camus tener divergencias

SAN JUAN, 28 (NA). — Se desconoce si se formalizará una entrevista entre la ex presidenta de la Nación, María Estela Martínez de Perón, y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), cuando el organismo visite la Argentina entre el 6 y el 20 del mes venidero.

Así lo expresaron a Noticias Argentinas el vicepresidente del Consejo Nacional Justicialista, Deolindo Bittel, y el presidente del Congreso Nacional Justicialista, Ramón Camus, al ser consultados si la ex presidenta recibiría a la CIDH.

María Martínez de Perón cumple arresto domiciliario en una casa quinta de la localidad bonaerense de San Vicente, a la cual "sólo tiene permitido el acceso el apoderado de la ex presidenta", dijo Camus.

"Tanto Bittel como Camus, que se reunieron aquí, negaron estar "enfrentados" y coincidieron en señalar que "no ha existido ni existe ningún tipo de enfrentamiento" y que "no ha habido tipo de problemas entre los principales dirigentes del movimiento peronista".

Consultados sobre la ausencia del comunismo en el último documento partidario, Camus dijo que cada partido "tiene que mostrar su individualidad, porque existe, a veces distintos enfoques y es más difícil ponerse de acuerdo en todos los puntos".

En la reunión de Bittel y Camus realizada en la casa de este último, participaron además los dirigentes justicialistas Vicente Leonidas Saadi, mendocino Carlos Evans y puntano Arturo Villanueva.

Centro hiperbárico en la Base Naval Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 28 (Télam). — Existen alrededor de 45 enfermedades que es factible curar a través de la oxinoterapia hiperbárica, así lo expresó el teniente de navío médico Carlos Daniel Suárez, al explicar durante una conferencia de prensa celebrada aquí, los aspectos básicos del funcionamiento del Centro Hiperbárico, que se halla instalado en la Base Naval Mar del Plata.

Durante la reunión con los periodistas, de la cual participó el director de la Escuela de Buceo de la Región Naval, capitán de fragata Jorge Alberto Gallegos, dialogó también con los hombres de prensa, el niño Christián Marcelo Pellizzi, que fue sometido con todo éxito a un tratamiento intensivo en dicha cámara hiperbárica, logrando salvar su vida.

La oxinoterapia, fue definida, de manera básica, como la administración de oxígeno en atmósferas ricas en ese gas, con objetivos curativos. Se lo emplea en especial con enfermos con insuficiencia respiratoria, y en el caso específico, en cámaras hiperbáricas, sometidas a una alta presión. Allí se aplican elevadas presiones de oxígeno para afectados de gangrena, osteomielitis, intoxicaciones, arteriosclerosis, trombosis, y otros problemas afines, relacionados con dificultades respiratorias.

Aparte de todo ello, y en el ámbito de la Escuela de Buceo, el Centro Hiperbárico, cumple importantes funciones en la formación de buzos, y personal civil que es preparado para inmersiones de hasta 12 metros de profundidad.

Los cursos se desarrollan en coordinación con la Universidad Nacional de Mar del Plata, que presta su apoyo técnico, en algunas áreas de formación de personas vinculadas a las actividades de investigación y biología del mar.

El teniente de navío Suárez, manifestó a los periodistas que entre las enfermedades más factibles de curar, corresponde citar la gangrena gaseosa —muerte de los tejidos, secundaria a una interrupción de la circulación sanguínea— intoxicaciones con monóxido de carbono, arteriosclerosis, alteración caracterizada por un espesamiento y endurecimiento de las arterias y trombosis como las hipoxias cerebrales, es decir los casos de disminución de la presión de oxígeno en la sangre, provocada por trastornos respiratorios o de tipo cardíaco.

Reconoció asimismo que es posible un tratamiento de cataratas, evitando intervenciones quirúrgicas para eliminar dichos trastornos de la vista.

La curación de la gangrena gaseosa que hasta no hace mucho terminaba con una amputación quirúrgica, es otro de los motivos científicos del sistema. Con la oxinoterapia —reveló el teniente de navío Suárez— se ha logrado revertir episodios considerados críticos para la vida humana. Fundamentalmente todo esto se basa en la mayor presión con que el oxígeno llega a los pulmones y a las diversas partes del cuerpo, al ser introducido en las cámaras especiales.



El intendente municipal de la ciudad de Rosario, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, con dirigentes del Comité Olímpico Argentino. La reunión se efectuó para considerar algunos aspectos previos a competencias deportivas que se realizarán en el año 1982

SE TRATARON ASPECTOS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS EN ROSARIO

ROSARIO, 28. — Temas relacionados con la realización de los denominados Juegos Cruz del Sur, que se realizarán en el año 1982, fueron analizados durante una reunión efectuada en la municipalidad. Participaron en ella el intendente municipal de Rosario, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani; el presidente del Comité Olímpico Argentino, coronel R. Rodríguez y otros integrantes de este organismo.

Cabe señalar que nuestro país fue designado sede de los referidos Juegos Cruz del Sur, durante el reciente congreso realizado en la ciudad de La Paz (Bolivia). Los juegos incluirán competencias de atletismo, box, fútbol, ciclismo, básquet, equitación, judo, lucha, saltos, waterpolo, patín, esgrima, hockey, pesas, tenis, remos, tenis de mesa, tiro y voley, es decir, 19 especialidades, en total. Las competencias se iniciarán el primer viernes del mes de noviembre de 1982, y la ciudad de Rosario será una de las sedes, la ciudad de Santa Fe será una de las sedes complementarias.

En la reunión efectuada con el intendente Cristiani, se analizaron aspectos referentes a obras que deberán ejecutarse en Rosario, sus costos y financiación. Obras que se consideran vitales para la realización de esas competencias deportivas son: pista de material plástico en el estadio municipal Jorge Newbery; gimnasio cubierto, patinódromo y pileta de natación cubierta. Los trabajos se podrían ejecutar con el respaldo del gobierno de la provincia y de la municipalidad.

En la reunión también participaron el secretario de Planeamiento de la comuna, Ing. Juan Carlos Gurmendi; el director de Deportes Municipal, profesor O. Massetti y el Sr. Natalio Waimstein.

Entrega de 250 viviendas en Cipolletti

CIPOLLETTI (Río Negro), 28 (Télam). — El ministro de Gobierno de esta provincia, capitán de navío (R) Zenón Raúl Bolino, presidió aquí el acto de entrega a sus adjudicatarios de 250 viviendas, construidas por el Instituto de Promoción para la Vivienda (IPPV).

Entre otros asistentes a la ceremonia se encontraban el ministro de Obras y Servicios Públicos, capitán de fragata (R), Armando Frontroth; el interventor en el IPPV, arquitecto Carlos Diamante, y el intendente municipal local, capitán de navío (R) Aldo de Rosso.

En palabras alusivas el capitán de navío Bolino señaló que "progresivamente, el derecho constitucional de vivienda digna va siendo una realidad en el país. Dentro de la política en que se encuentra el gobierno de la provincia —dijo— está el de darle especial atención a la vivienda".

Finalmente, tras manifestar que se construirán por lo menos 5.000 viviendas por el Plan FONAVI durante el corriente año, dijo que "estas viviendas que hoy entregamos significan un esfuerzo que descontamos encontrará respuesta en los que desde hoy las habitarán, a fin de lograr que este barrio sea un ejemplo de orden y progreso".

Videla asistirá a la cena del Día de la Industria

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, concurrirá el viernes 31 a la cena con la que se conmemorará el Día de la Industria, organizado por la Unión Industrial Argentina, (UIA) en el salón de la Sociedad Rural de Palermo.

En el curso de la reunión hablarán el secretario de Desarrollo Industrial, licenciado Pablo Benedit, y el interventor en la Unión Industrial, Ing. Eduardo Oxenford.

Los actos se iniciarán a la mañana con una misa por los socios fallecidos, realizándose a las 10 un homenaje al Dr. Carlos Pellegrini, en la Recoleta.

Posteriormente se efectuará un homenaje al general San Martín en la plaza Grand Bourg.

Anteproyecto para normalizar el INV

SAN JUAN, 28 (NA). — Se conoció el texto del anteproyecto de normalización del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) elaborado por la actual intervención, en el que establece que el organismo estará integrado por un presidente designado por el Poder Ejecutivo Nacional y un consejo asesor constituido por representantes de las provincias dedicadas a la producción vitícola y miembros del sector privado.

El documento fue elevado por el coronel Juan Esteban Baca, interventor en el INV, al gobernador de San Juan, brigadier Miguel Angel Zomboni, y será sometido a la consideración de las provincias interesadas antes de ser presentado a la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

Se indica en el anteproyecto que el titular del instituto durará en su mandato cuatro años, pudiendo renovarse su designación.

Ese cargo será rentado e incompatible con el ejercicio de toda otra actividad pública o privada relacionada con la producción, industria y comercio de los productos regidos por esta ley.

También participará en la dirección del instituto un consejo asesor integrado por un representante del gobierno de Mendoza, uno de San Juan, uno de Río Negro y Neuquén, uno de La Rioja y Catamarca, uno de Salta y Jujuy y hasta cinco de la actividad privada, vinculado en forma directa con la actividad vitivinícola, cuyos mandatos regirán por 4 años.

Los miembros de ese consejo deberán poseer notoria versación sobre el problema de la producción en el orden nacional.

Aniversario del nacimiento de C. Namuncurá

CHIMPAY (Río Negro), 28 (Télam). — Los ministros de Gobierno y de Obras y Servicios Públicos, capitán de navío (R) Saúl Bolino y capitán de fragata (R) Hugo Frontroh, respectivamente, presidieron en esta localidad, los actos conmemorativos del nuevo aniversario del nacimiento de Ceferino Namuncurá.

Autoridades y público se concentraron frente al monumento al Lirio de la Patagonia, donde se realizó una misa de campaña y se bendijo una placa alusiva al centenario de la Campaña al Desierto.

Ceferino, hijo de una célebre y tradicional familia mapuche neuquina, nació en las inmediaciones de esta localidad el 26 de agosto de 1886.

Primer simposio para titulares de escuelas de policía

CATAMARCA, 28 (Télam). — En el local de la Escuela de Cadetes de Policía se realizó el acto de clausura del Primer simposio de jefes de escuelas de policía, del que participaron representaciones de diferentes instituciones policiales del país.

Durante la ceremonia de clausura habló el jefe general de Policía local, teniente coronel Osvaldo Luis Fernández, quien expresó: "El tiempo no ha sido lo suficientemente largo como para que se pudiera entrar en mayor profundidad en el tema, pero sin dudas el análisis final del trabajo, lo debemos considerar como muy satisfactorio".

"Ustedes han tenido la valentía de afrontar un tema —dijo— que será a partir de este mismo momento, base para otros encuentros de aquellas instituciones que por diversas razones no han podido hacer tiempo para colaborar y cooperar.

"Las capacitaciones tienen vida como todos los planes que ustedes han pensado para la escuela tan ansiada, como es la Escuela Superior de esta Policía de Catamarca", concluyó.

Finalmente y en nombre de las provincias representadas, habló el comisario inspector Patricio Argentino Fernández quien pertenece a la Policía de Tucumán.

EL LITORAL
Santa Fe, martes 28 de agosto de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobé Caputto

Trasferencia de elevadores de granos

La contención del gasto público constituye un imperativo de buen gobierno. Lo contrario es mantener la generación de factores conflictivos que perturban el desenvolvimiento económico. Sobre todo en épocas en que aquél, por circunstancias de arrastre o provocadas por desaciertos al encarar un programa de recuperación de las fuentes productivas y facilitar el consumo con sus efectos multiplicadores influye negativamente en ese propósito que origina inevitables expectativas y polariza la atención general. De ahí que corresponda considerar acertada la decisión adoptada por la Junta Nacional de Granos, y que el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación ha calificado de histórica, de privatizar todos los elevadores de campaña y algunos terminales.

El hecho tiene distintos aspectos, amén del básico ya puntualizado, que corresponde subrayar en niveles que no son exclusivamente crematísticos. Porque no se desencajan de una realidad política y hasta social. Por un lado se trata de trasferir la red oficial de ochenta y dos elevadores en zonas campestres y dieciséis en Buenos Aires, Rosario, esta capital, San Lorenzo, La Plata, Ramallo y Dock Sur —en estos casos de unidades consideradas antieconómicas— sin dejar de administrar y explotar los que se entiende corresponde mantener en poder oficial por su importancia, como el complejo de Ingeniero White; la Unidad I, de Buenos Aires; la de nuestra ciudad, y las III, IV y VII, de Rosario, etcétera. Por otro, ese traspaso, que involucra la cifra de dos millones quinientas mil toneladas de capacidad de almacenamiento, se efectuará por medio de arrendamiento y por el término de diez años; o sea, que el Estado continuará siendo el propietario.

Pero conviene subrayar una particularidad de esta decisión, de singular importancia con respecto a ciertos intereses que a veces han sido cuestionados por considerárselos monopólicos y contraproducentes para el país; y es que al llamado a licitación para adjudicar los mencionados elevadores sólo podrán presentarse las asociaciones de productores, cooperativas y empresas de cualquier otra naturaleza que no tengan como objetivo el comercio internacional de granos. Aquellas entidades del sector agrario tendrán prioridad en igualdad de condiciones para el manejo y el aprovechamiento de las unidades que serán alquiladas en base a la mejor oferta por tonelada de almacenamiento y por mes.

Es posible que la eficiencia de las instalaciones terminales que no satisfacen actualmente y necesitan mejoras repunte, de ser adquiridas, en manos privadas teniendo en cuenta la necesaria fluidez y la relación que debe existir entre el punto inicial de la concentración del grano y su traslado a las construcciones referidas en los puertos de embarque. El control del procedimiento y la disponibilidad de los depósitos respectivos por los directamente interesados puede obrar positivamente en el caso señalado.

Ahora corresponde concretar las inversiones oficiales que permitan aumentar la capacidad de almacenamiento de granos mediante la edificación de plantas y la ampliación de las existentes.



Momento del acto cumplido ayer por la tarde.

Para preservación de las ruinas de Cayastá se firmó un convenio

En el despacho del gobernador tuvo lugar en la víspera la firma de convenio entre la Secretaría de Estado de Cultura de la Nación y el gobierno provincial para llevar a cabo las obras de protección de la costa del río San Javier, en la zona de las ruinas de Santa Fe, La Vieja, donde la erosión es mayor.

Además del vicealmirante Desimoni y del Dr. Raúl Crespo Montes, se encontraron presentes el ministro de Educación, capitán de navío (R) Eduardo Carreras; el secretario general de la Gobernación, Cnel. Carlos Severino Feroglio, el subsecretario de Cultura, Dr. Fernando Serralunga, el presidente de la Asociación Amigos Santa Fe La Vieja, Dr. Mario de Olazábal y el director honorario del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales Dr. Agustín Zapata Gollán.

En el transcurso del acto, el secretario de Cultura de la Nación, hizo entrega de un cheque por la suma de 20 millones de pesos como adelanto de un subsidio del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación que se destinarán a la obra precitada.

Declaraciones

Antes de abandonar el despacho gubernamental, el Dr. Crespo Montes en declaraciones periodísticas se refirió al subsidio de la OEA para las obras de Cayastá. Apuntó que el proyecto fue elaborado por el Dr. Agustín Zapata Gollán para continuar con los trabajos de excavación y preservación de ruinas. Subrayó que la Secretaría a su cargo lo había elevado y que tenía resolución favorable. "El dinero ya está a disposición de las autoridades —apuntó— y estamos en los tramos finales para recibir ese subsidio de 40.000 dólares.

La platería criolla de los siglos XVIII y XIX

Por Rafael Carlos Quesada
(De nuestra agencia - Bs. As.)

Desde la primera quincena del corriente mes vuelve a exhibirse en un escenario habitual, el Museo de Motivos Argentinos José Hernández, la exclusiva colección de platería criolla apreciada por su cantidad y calidad en el mundo entero, tras haber regresado al país, después de ser presentada en distintas ciudades de los Estados Unidos con el auspicio del Smithsonian Institution como parte de los actos culturales organizados para conmemorar el bicentenario de la declaración de la independencia de ese país.

"La casi totalidad de estas piezas corresponde a la colección Daus que la municipalidad compró para este museo, a las que posteriormente se agregaron otras unidades adquiridas con los pocos recursos existentes" —nos informa la señora Eda Pereyra Juliá, jefa de la Sección Investigación de la entidad, quien, además, nos ilustra sobre las características de la muestra itinerante realizada en el país del Norte, juntamente con la colección del Museo Isaac Fernández Blanco. Se trata de piezas elaboradas durante los siglos XVIII y XIX que muestran el grado de perfección alcanzada en el manejo del metal y el vuelo imaginativo de los orfebres que concibieron esos mates, bombillas, espuelas, cuchillos y otro tipo de utensilios de uso del gaucho rioplatense.

"Aunque lo más deslumbrante sea la platería —nos señala la señora Pereyra Juliá— la colección también está integrada por un interesante número de artesanías, como alfarerías, tejidos y objetos fabricados en cuero, hueso y maderas. También se pueden apreciar las máscaras y los instrumentos musicales folklóricos que reconocen su origen en las distintas regiones, junto a una completa colección de imaginería norteña". En nuestra breve recorrida pudimos apreciar también varias piezas de gran valor arqueológico y etnográfico junto a litografías y óleos altoperuanos.

No menor es la sorpresa que depara una visita a la biblioteca del museo, donde su encargada, la señora Adela Díaz de la Vega, nos muestra con incultable orgullo la colección de ediciones de "Martín Fierro", entre las que se destacan la primera edición de 1872, y la de la "Vuelta...", de 1879.

"Esta otra —nos indica la señora de la Vega— es la menos conocida; se trata de la novena edición realizada en Rosario y tuvo muy poca difusión entre nosotros, pero afortunadamente conservamos este ejemplar en perfectas condiciones".

La biblioteca se especializa en obras del folklore y literatura, pero también se encuentran en ella textos sobre temas de historia y geografía nativos. "Gran cantidad de estos libros fueron donados por Guillermo Moores, quien tenía una enorme biblioteca dedicada a temas "hernandianos", por esa razón contamos con ensayos críticos y literarios sobre la obra misma del poeta, pero también estudios sobre su actuación política". Hay, asimismo, traducciones del Martín Fierro a 30 idiomas diferentes y una nutrida bibliografía que la convierte en uno de los centros de consulta más interesantes para el estudioso.

"La tarea del museo no se limita a las exposiciones —señala la jefa de la Sección Investigación—; también se organizan cursos donde se trabaja sobre los materiales existentes en la casa, para que se aprecien sus valores en toda su dimensión. Los cursos se realizan a través de reuniones semanales en las que se pronuncian clases ilustradas con diapositivas, especialmente sobre las distintas artesanías y expresiones artísticas locales".

Las exposiciones están a cargo de la directora del museo, profesora María Carmen Lauría, y un grupo de colaboradores, entre los que me incluyo. Los temas desarrollados hasta el momento son, entre otros, **El grabado en el siglo XIX, Artesanías del asta y el hueso e Instrumentos musicales folklóricos.**

"También se realizan periódicas exposiciones de artistas del país. En estos momentos se muestran las obras de Joaquín A. Luque, quien en un **Homenaje a Tilcara y el norte argentino** nos muestra a sus hombres y sus paisajes. Contamos con una cómoda sala para realizar conferencias y sesiones de teatro y cine, a la que, a pesar de ser cubierta, la denominamos el Patio Gaucho Cruz.

Entendemos que una de nuestras principales tareas es irradiar cultura y tratamos de hacerlo a través de los medios a nuestro alcance.

EDUCATIVAS

Panel sobre el niño en el Col. La Salle-Jobson

El Colegio La Salle-Jobson, por intermedio de su gabinete sicopedagógico, ha organizado para el 31 del corriente, a las 20, su segundo encuentro con la "comunidad educativa". En la ocasión, cuatro profesionales vinculados al quehacer educativo integrarán un panel sobre: "Las necesidades del niño". Dicha actividad se organiza en adhesión al Año Internacional del Niño y de la Familia, y al 75° aniversario del Colegio La Salle-Jobson.

Universitarias

Informó sobre becas Edafología

La Facultad de Edafología informó que en Secretaría se encuentra a disposición de los interesados, documentación referida a becas del Centro Interamericano de Fotointerpretación del Ministerio de Obras Públicas de la República de Colombia.

Los programs de dichas becas son los siguientes: programas de cursos de Fotointerpretación aplicada a Geología; programas de estudios para el curso de interpretación de fotografías aéreas y otros sensores remotos aplicada a ingeniería forestal; programas de Fotointerpretación aplicada a la Ingeniería Civil; y programas de cursos de levantamientos de suelos con utilización de fotografías aéreas y otras técnicas de sensores remotos.

Finalmente hace saber que el cierre de la inscripción vencerá el 30 de setiembre venidero.

NOTAS

"Dignidad": del neonazismo

Es habitual que proverbios y refranes presten su acendrada sapiencia a esta columna.

Acudiremos nuevamente a ellos para glosar los hechos que hoy nos preocupan.

Por estos días se lleva a cabo en Bueckeburg (Alemania Federal) el primer juicio de trascendencia a los militantes neonazis, que pretenden actualizar las ideas partidarias de *Adolfo Hitler*.

Al ingresar en la sala de audiencias Gary Rex Lauck (de Lincoln, Nebraska, y jefe de los neonazis de los EE.UU.), una veintena de conmilitones, uniformados de negro y ostentando la cruz gamada en las hebillas de sus cinturones, se cuadraron saludando con el brazo en alto.

Por estos días, también, el columnista Jack Anderson reveló, en Washington, la actividad neonazi del grupo "Dignidad", que funciona en Chile con la complacencia oficial, comandado por *Franz Pfeiffer Richter*.

La juventud de nuestros días abriga incógnitas sobre el lapidario fallo histórico que recayó sobre la Alemania del nacionalsocialismo.

La gente madura prefiere olvidar aquel gigantesco eclipse de la democracia, que desembocó en los horrores de la última guerra mundial.

Empero, no siempre se puede mandar sobre los recuerdos.

"Recuerdo lo que no quisiera recordar. Y no puedo echar en el olvido lo que quisiera olvidar" dice *Marco Tulio Cicerón* en una de las páginas que integran De finibus...

Y es así. Porque, como afirmaba el mismo tribuno, "el que sufre tiene memoria".

Y hete aquí que la humanidad guarda triste memoria de aquel ominoso capítulo de su historia.

¿Cómo pudo ocurrir eso que nos cuentan en una nación tan civilizada y culta, como era —y sigue siendo— Alemania?, cuestionan los jóvenes que quieren saber la verdad y su trasfondo.

La respuesta la dio *Núñez de Arce* (que no conoció el nazismo, por haber muerto en 1903), diciendo "Cuanto más adelantada está una sociedad en la senda de los progresos materiales, tanto más fácil es que caiga en la abyección, en la demencia y en la tiranía si pierde el sentido moral y las virtudes públicas la abandonan. Porque cuando los dioses se van, no se van solos: la dignidad humana los acompaña".

Valga la cita a modo de proverbio y respuesta a algunas preguntas de la juventud.—

R.A.

Reunión de la SADE mañana

En el Jockey Club se efectuará mañana, a partir de las 19, una reunión de la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Escritores, filial Santa Fe.

En tal oportunidad proseguirá el tratamiento de diversos aspectos del congreso de escritores anunciado para octubre venidero y asuntos de orden interno.

Entregan una distinción a la madre Ana M. Lagrange

El Consejo Superior de Educación Católica otorgó a la madre Ana María Lagrange, la Distinción del Divino Maestro, que instituyera en 1977, "con el objeto de evocar una de las facetas más amables y evangélicas del Señor y una de las que más fueron apreciadas por los cristianos a lo largo de los siglos". La Distinción se entrega anualmente a doce educadores que han sobresalido, a través de una larga y meritoria trayectoria, por su constante adhesión a los principios educativos de la Iglesia y a la educación católica, y por importantes servicios prestados a la tarea de la educación cristiana de la juventud.

En la nota de comunicación a la madre Lagrange, se consigna también: "Considera el Consejo Superior de Educación Católica que, lejos de promover ningún sentimiento triunfalista, ni de alimentar vanidades fuera de lugar, la Distinción constituye además de un justo reconocimiento hacia quienes son agraciados con ella, un real estímulo a otros muchos y meritísimos educadores —sacerdotes, religiosos y laicos—, que consumen su existencia en la fidelidad diaria a la vocación educadora cristiana. Alienta al cristiano —también al consagrado— saber que sus hermanos, con espíritu de justicia, toman en cuenta sus méritos".

La entrega de la Distinción del Divino Maestro, por el corriente año, se producirá el 1° de setiembre a las 10.30, durante el acto de clausura del Tercer Congreso de Educación Católica, en el Centro Cultural General Don José de San Martín (Sarmiento 1551) de la capital federal.

Curriculum de la madre Lagrange

La actividad de la madre Ana María Lagrange en el quehacer educativo santafesino es ampliamente conocida. Nacida en un hogar acendradamente católico de esta ciudad, donde se educaron 8 hermanos más, estudió el magisterio en la Escuela Normal Superior Gral. San Martín, y luego completó y perfeccionó con los de Pedagogía, Lengua y Religión en Institutos Superiores de Buenos Aires. Ingresó a la Congregación de las Hermanas Adoratrices el día que cumplió 20 años. Luego de su noviciado, inició su acción apostólica en el Colegio Regina Virginum, de la capital federal, de donde pasó al de esta ciudad de Santa Fe en calidad de directora.

Posteriormente concurrió a perfeccionarse en el Centro Internacional Pío XII, de Roca di Papa, en Italia, y en otros centros culturales de Madrid y Navarra, (España), así como en México. De regreso a nuestro país, estuvo en el colegio que su congregación tiene en Rosario, para volver nuevamente al de Santa Fe con el cargo de rectora, donde viene cumpliendo una valiosa labor desde el Centro Educativo y el Instituto San José Adoratrices.

Su trabajo de Iglesia lo realiza con el alumnado, ex alumnas, padres de familia y docentes, a cuyo perfeccionamiento presta particular atención.

Acto de homenaje

En ocasión de la distinción otorgada a la madre Lagrange, la comunidad educativa del Instituto San José Adoratrices, —comprendiendo el ciclo primario, secundario y nivel terciario— ha previsto realizar un acto en homenaje a la mencionada religiosa, que se llevará a cabo el próximo 3 de setiembre, en el gimnasio del establecimiento educativo.

Artes Plásticas

Exposición de Mariano Pagés

El sábado próximo, a las 19.30, en el local de la Galería Privada de Arte, Urquiza 3675, se llevará a cabo la apertura de una muestra de trabajos del escultor Mariano Pagés, que fue profesor de la especialidad en la Universidad de Cuyo, en Mendoza y en la Domingo F. Sarmiento, de San Juan.

De este artista, ganador de numerosos premios —el de Honor Presidente de la Nación y otros primeros galardones en el Salón Nacional; en La Plata, Mendoza, Tucumán, en nuestra ciudad, etcétera—; que ha realizado exposiciones en distintos países, han hablado elogiosamente los críticos de arte de "La Nación", "Clarín", etcétera.

En Varese, Italia, Giuliano Mangano dice que "de tal modo, trabajando tanto la madera como la cerámica y el ónix el escultor traduce su propio sentimiento de lo bello y las obras que tenemos al frente indican consecuentemente su sensibilidad de artista".

Semana Argentina de los Archivos

Primeras disposiciones sobre archivos

Poco antes de iniciarse el traslado de la ciudad de Santa Fe en 1647 el Cabildo resolvió hacer construir una caja para la conservación de los documentos. Esta sencilla medida fue la primera en materia archivonómica para asegurar el material documental.

En 1669, el teniente de gobernador Francisco Domínguez, al dictar las primeras ordenanzas municipales de la ciudad, legisló sobre el archivo en la cláusula 13a.

Alcanzada la soberanía provincial, en 1815, los mandatarios adoptan oportunas medidas de protección de la archivalía santafesina. Así Estanislao López, en 1824 y 1833, dictó normas acerca "Del manejo del escribano y del archivo o protocolo público".

Más adelante, el 19 de enero de 1850, Pascual Echagüe decretó oportunas providencias tendientes a conservar, custodiar y ordenar la archivalía santafesina.

Aprobó el P. Ejecutivo reformas a ley orgánica del Banco Provincial

El Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, dio a conocer la ley N° 8474, aprobatoria de las reformas introducidas en la carta orgánica del Banco Provincial de Santa Fe.

Contemplan dichas modificaciones los artículos 6°, 7°, 14°, 16°, 21° y 26° de dicha carta orgánica.

Capital

El capital del banco ha sido fijado en quinientos mil millones de pesos, pudiendo aumentarlo el Poder Ejecutivo. Dicho capital se integrará con aportes del gobierno provincial, por capitalización de utilidades y por las revaluaciones de su activo que dispondrá el directorio, conforme con las leyes que los autoricen.

Utilidades

De las utilidades líquidas el banco destinará el veinte por ciento o el porcentaje en más o menos que establezcan las normas financieras dictadas por la autoridad competente para el fondo de reserva legal; el porcentaje que anualmente fije el directorio con destino a la constitución de reservas especiales y fondos de autoseguros y el remanente para aumentar el capital. Las pérdidas serán absorbidas por las reservas que tengan esa finalidad y/o por utilidades de futuros ejercicios.

Operaciones

El banco puede realizar todas las operaciones activas, pasivas y de servicios propios de la actividad bancaria, que no le estén prohibidas por la ley de entidades financieras por las normas del Banco Central de la República Argentina o por dicha carta orgánica.

Puede efectuar inversiones en inmuebles destinados al uso total o parcial del banco, intervenir en operaciones de intermediación y administración inmobiliaria, adquirir toda clase de bienes con destino a operaciones de locación financiera y venta.

Suscripción de acciones

Previa autorización del Banco Central de la República Argentina, el banco puede participar como suscriptor de acciones en el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo y en el Banco Latinoamericano de Exportaciones Sociedad Anónima y en otras financieras cualquiera sea su clase. Asimismo, puede conceder préstamos al primero de dichos bancos, ya sea en forma directa o mediante la adquisición o descuento parcial o total de su cartera de créditos y constituir consorcios con el mismo y otras entidades de fomento del mismo país o del exterior para la realización de determinadas operaciones de promoción económica en el territorio provincial, en ningún caso estas operaciones de préstamos y participación en consorcios podrán representar en conjunto para el banco una afectación de recursos superior al diez por ciento del monto de los depósitos generales, excluidos los correspondientes al sector crédito hipotecario. Es atribución del banco decidir la oportunidad, grado y condiciones de su intervención en las operaciones mencionadas precedentemente.

El banco puede ser titular de acciones y obligaciones de empresas de servicios públicos en la medida en que sean necesarias para obtener su prestación.

Participación de empresas

Puede participar en empresas comerciales o industriales, directa o indirectamente, no siendo en salvaguarda de los intereses del Banco Provincial.

Reunión de directorio

El directorio sesionará por lo menos cuatro veces al mes, con un mínimo de seis miembros.

Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los miembros presentes, siempre que por esta ley no se determine mayor exigencia.

Si se diere el caso de empate, el presidente o quien lo reemplace tendrá doble voto.

Las inasistencias reiteradas y no justificadas a las reuniones del cuerpo, autorizarán al directorio, aunque fuere en minoría, a solicitar al Poder Ejecutivo la revocatoria del mandato. El presidente o tres de los directores podrán convocar en cualquier momento a sesión extraordinaria.

Si el directorio no contara con la totalidad de sus miembros por falta de designación, renuncia, licencias, muerte o incapacidad, podrá continuar ejerciendo las atribuciones inherentes al cuerpo, siempre que entre sus integrantes se encuentran, por lo menos, el presidente, vicepresidente o director, o presidente, vicepresidente y dos directores.

Ante tal situación deberá comunicarla de inmediato al Poder Ejecutivo, a efectos de que provea la designación de los miembros faltantes. Si no mantuviera esa integración mínima, se considerará al ente en estado de acefalía.

Suspensiones

El ente podrá suspender a empleados por presuntas faltas cometidas en servicio.

Cartas a "El Litoral"

Argentina omitida

Señor director: Me dirijo a usted con el fin de manifestar mi desagrado y repudio como argentino, a la revista Readers Digest. Porque no es posible que nuestra patria no figure para esta publicación en lo más mínimo, a pesar de su extraordinaria venta y difusión en todo el país. Tomemos como ejemplo la edición de este mes de agosto. 1°) Un mapa de América del Sur, en la página 186, Argentina no figura. A todas las demás naciones, por insignificantes que sean, las ponen en el mapa con el respectivo nombre. 2°) En las páginas 176 y 177, una propaganda de la provincia de Catamarca, no señala que pertenece a la Argentina.

Además, nunca he leído un artículo referente a nuestro país, pero no nombrarlo en lo más mínimo, no es casualidad. Señor director, sé de su personalidad y hombría de bien, ejemplo de argentino, por lo cual dejo en sus manos mi inquietud y mi herido orgullo de argentino que quiere a su patria. **Ireneo Oscar Méndez. L.E. 6.227.098 Javier de la Rosa 1920.**

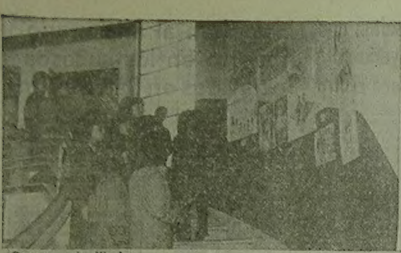
Agradecimiento

Señor director: El suscripto se hace un deber agradecer públicamente al Policlínico Ferroviario Santa Fe, a su cuerpo médico, enfermeras, personal administrativo, mucamas, etc., por todas las atenciones recibidas, la eficiencia de su labor, y además, el calor humano que me hicieron sentir a mí y a mi familia con motivo de la intervención quirúrgica a que fui sometido.

En estos momentos en que el egoísmo prima por sobre todo, reconforta y levanta el espíritu, ver y sentir la atención altamente positiva que se brinda sin retaceos a todos los enfermos que se atienden en ese policlínico.

Orlando González, Regis Martínez 1473, ciudad.





Concurso de dibujos.— En la escuela Nacional Técnica N° 2 Dr. Manuel D. Pizarro se llevó a cabo un concurso de dibujos, en adhesión al Año Internacional del Niño y la Familia, participando las seis divisiones de primer año del citado establecimiento. Como coordinadoras actuaron las profesoras Susana Beatriz Solimano y Stella Maris Deangelis. La nota gráfica ilustra un sector de la muestra de los mejores trabajos del concurso.

Concreción de obras para la provisión de agua potable en la provincia

El gobierno de la provincia ha convenido mediante la formalización de actas acuerdos con distintas comunidades locales, la concreción de las etapas previas indispensables para los trabajos, de provisión de agua potable a poblaciones del interior.

En tal sentido, mediante la resolución del Ministerio de Obras Públicas N° 1097/79 se aprobó la documentación técnica para contratar la ejecución de los estudios de puente de agua subterránea para el abastecimiento de agua potable a las siguientes localidades de la provincia: **Grupo "A"**: Coronel Arnold, Empalme Villa Constitución Fighiera, General Lagos y Pavón Arriba; **Grupo "B"**: Bombal, Bustinza, Cañada del Ucle, Los Quirquinchos, Elortondo y San Gregorio; **Grupo "C"**: Bernardo de Irigoyen, Andino, San Agustín, San Fabián y Sauce Viejo, disponiendo a tal efecto la convocatoria a tres concursos de precios. Por la misma disposición se aprueban las actas-acuerdos suscriptas por la administración con las comunas de las localidades mencionadas, fijando las obligaciones de las partes en la contratación de los referidos estudios.

Dentro del mismo régimen (préstamo BID III), pero en etapa más avanzada, en relación al proceso de la concreción de las obras en cuestión, se formalizaron acuerdos con las siguientes comunidades locales: Nelson, Recreo, Laguna Piava, Villada, Villa Eloisa, Alcorta, Peyrano, Monje, Gessler, Totoras, Villas Cañás, Teodelina, Carcarañá, Humboldt, Pilar y San Jerónimo Sur.

Dentro del detalle de estas localidades, Recreo, Villa Eloisa, Monje, Gessler, Peyrano, Nelson, Totoras, Laguna Paiva, y Carcarañá, cuya documentación técnica, fue oportunamente elevada, saldrá en los próximos días la convocatoria a licitación para su contratación por terceros.

Al respecto y dada la dilación que tuviera el trámite motivado en esta gestión, cabe hacer notar que por encontrarse incluida dentro de las bases del llamado de estas obras, un pliego especial, por sus designaciones como licitaciones internacionales, ante expresa exigencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su carácter de financiador principal del costo de las mismas, ello demandó un trámite de estudio de excepción, que lógicamente para las licitaciones próximas supone un paso superado.

Dado que es intención continuar en la realización de obras de este tipo, se atienden en forma progresiva numerosas solicitudes de comunidades de la provincia, interesadas en concretar bajo el régimen en cuestión, tan indispensable servicio público.

Asamblea de AMUR el 31

La Asociación Mutual Ruralista (AMUR) informa, que el próximo viernes 31 del corriente, a las 9.30, en su sede central de calle 1° de Mayo 2122, realizará asamblea general extraordinaria.

Asimismo hace saber que en tal oportunidad tratará el siguiente orden del día: lectura y consideración del acta de la asamblea anterior y designación de dos delegados para que suscriban el acta de la asamblea conjuntamente con el secretario y presidente de la institución; consideración y aprobación del proyecto de construcción en la propiedad recientemente adquirida, así como aprobación del presupuesto estimativo de la misma y autorización del consejo directivo para la ejecución de la obra y aprobación del reglamento e implementación del servicio de turismo.

Finalmente se tratará la adaptación de las filiales, agencias y delegaciones al régimen de la resolución N° 430/77 del INAM.

Actos por la Semana de los Archivos

La Comisión de Asesoramiento de Documentación Administrativa y el Archivo General de la provincia comunican que con motivo de celebrarse la Semana Argentina de los Archivos, se realizó esta mañana, a las 9.30, en el aula del Servicio de Organización y Métodos, Aménabar 2650, la I Jornada de Trabajo de los Archivos de Santa Fe, la que reunió a los encargados de los archivos sectoriales, tanto provinciales como municipales.

Esta tarde, a las 19, se inaugurará una muestra de documentos antiguos en la sede de la Junta Provincial de Estudios Históricos, Buenos Aires 2861.

Recorridos de ómnibus por la repavimentación de López y Planes

La Dirección de Control Municipal informó que con motivo de la repavimentación de la avenida López y Planes y calle Fray Cayetano Rodríguez han cambiado los recorridos de los servicios de ómnibus.

Se desvían de norte a sur, las líneas 3, 5 y 9: Blas Parera, Fray C. Rodríguez, Brasil, Artigas, La Paz, P. Centeno, Brasil, Iturraspe, Urquiza, J. del Campillo, 4 de Enero, Suipacha a recorrido.

De norte a sur, línea de empresa Recreo: Blas Parera, Fray C. Rodríguez, Brasil, Artigas, La Paz, P. Centeno, Brasil, Iturraspe, Urquiza, J. del Campillo, 4 de Enero, Suipacha, a recorrido.

De sur a norte, línea 3: San Lorenzo, O. Gelabert, 1° de Mayo, M. Comas, 4 de Enero, Iturraspe, Cochabamba a recorrido.

De sur a norte, línea 5 y 9: Bv. Pellegrini, 1° de Mayo, M. Comas, 4 de Enero, Iturraspe, Cochabamba, a recorrido.

De sur a norte, empresa Recreo: Av. Freyere, O. Gelabert, 1° de Mayo, M. Comas, 4 de Enero, Iturraspe, Cochabamba a recorrido.

De sur a norte, línea 14: Urquiza, Bv. Pellegrini, Av. Freyre a recorrido.

Para los casos de nacimientos en familia numerosa

Las autoridades de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria ha dado a conocer una aclaración para los casos de asignaciones por nacimientos en familias numerosas y la aplicación del sistema cuando se presentan las alternativas de fallecimientos de hijos con anterioridad a un nacimiento en el mismo núcleo familiar.

En estos casos —dice la información— así como en los de los partos múltiples cuyos resultados sean uno o más nacimientos sin vida, la caja mencionada indica a los empleadores que por resolución N° 685, se han establecido las pautas a seguir en tal sentido.

Ellas son: 1°) No se tendrán en cuenta los hijos muertos con anterioridad al último parto, a los efectos de la percepción de la asignación por nacimiento de familia numerosa; 2°) En el supuesto de parto múltiple y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2° del decreto 61/79, se considerará: a) cuando los nacidos lo fueran sin vida, a todos ellos en el mismo orden y a continuación de los hijos vivos que pudieran existir, y b) cuando alguno o algunos de los nacidos vivieran, se entenderá que el o los muertos estarán en el mismo orden y a continuación de el o de los hijos vivos.

Difieren la exhibición de una película

La dirección del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez informa que por razones de fuerza mayor no se proyectará mañana, la película correspondiente al ciclo de cine que se viene realizando en la sala didáctica de dicho museo.

El filme de referencia será exhibido el miércoles 5 de setiembre próximo.

Jubilados de la municipalidad renovaron su C.D.

De conformidad al acto eleccionario realizado el día 22 del corriente, ha sido conformada la nueva junta directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales que actuará por un nuevo período.

El elenco quedó así constituido: presidente, Carlos A. Biagini; vicepresidente, Gervasio A. Díaz; secretario, Raúl O. Doldán; prosecretario, Sixto A. Belgradi; tesorero, Cipriano C. Castañeda; protesorero, Julio C. González; vocales titulares, Bautista Bellotti, Demetrio Bianco, Angel Galván y Salvio Roland; vocales suplentes, Pedro García, Antonio Pagés, Pablo Furini y Horacio R. Ramiro; revisores de cuentas, Antonio D. Fuse, Alesio Nocera y Rubén C. Corti.

Seminario sobre enfermedades de trasmisión sexual

El Instituto Nacional de Epidemiología de Mar del Plata, ha organizado el Seminario de Encuestadores de Contactos en Enfermedades de Transmisión Sexual, que se llevará a cabo del 10 al 21 de setiembre próximo, en dicha ciudad balnearia.

La reunión está destinada a personal auxiliar que se desempeñe dentro de programas de control de enfermedades transmisibles o que cubrirá en el futuro un cargo en los mismos. Los postulantes pueden ser enfermeros, visitadores de higiene, asistentes sociales o profesionales similares.

Para inscripción e informes, los interesados deberán dirigirse al Instituto Nacional de Epidemiología, Departamento de Enseñanza Especializada, Ituzaingó 3520 (7600) Mar del Plata, teléfono 2-0379, llamando dentro del horario de 7 a 14, de lunes a viernes.

Se reunieron tamberos en Buenos Aires

EL 15 del corriente se reunieron en Buenos Aires representantes de la Federación Agraria Argentina, Federación de Centros Tamberos de Santa Fe y Unión General de Tamberos, deliberando sobre pautas y coincidencias resueltas en la declaración de San Jerónimo Norte el pasado 20 de julio.

A término de la misma resolvieron hacer público el desagrado de los productores al anuncio de la liberación del precio de la leche fluida, condicionada a pautas y concesiones que se desconocen; remarcar que el momento elegido para la liberación del precio de la leche resulta urticante para el productor, ya que se lo condiciona a factores negativos por coincidir con la época de mayor oferta de leche; reprobar la actitud nociva de importaciones lácteas y comunicar a la población que en el corriente año se superó con creces los montos del año anterior, situación que compromete el futuro de la lechería nacional y la calidad del producto que se colocará en las bocas de expendio; advertir a la opinión pública que los productores no aceptan y se anticipan a rechazar las noticias del sector industrial de dobles excedentes. En tal sentido adelantan que el gremio defenderá hasta sus últimas consecuencias la crítica situación que el tambo padece.

Por último, ante el acuciante dilema del tambo, en lo que hace a su formal existencia ya que ésta depende de la fuerza que el sector presente a los compradores, impedida hoy por factores ajenos al sector, pero que hacen ineludible a la defensa de sus legítimos intereses, reclaman de las autoridades gubernamentales, la libertad de la actividad gremial empresaria productiva, para poder ejercer legítimamente el poder de protección a los productores que representan.